

Zaragoza, 06 de febrero de 2023

Soy Diana Gómez Gil y redacto esta carta para dar a conocer la discriminación sufrida por parte productora Oberon Media y Wanda Visión.

La productora anteriormente citada se puso en contacto con CADIS, la coordinadora de entidades de la discapacidad de Huesca, porque buscaban personas con discapacidad para varios papeles en la película de LA ABADESA. Así es como yo me apunté, ya que tengo un 87% de discapacidad por una afección cardíaca y una escoliosis dorso/lumbar operada.

Cuando realicé los dos castings pregunto que qué tipo de persona con discapacidad buscan y porqué. Además, yo recalco que tengo problemas cardíacos y mi papel no puede conllevar escenas de correr, subir escaleras o cualquier cosa que suponga algún tipo esfuerzo, a lo que me contestan que no me preocupe, que ningún papel requiere eso. Así que el proceso sigue su curso.

Tras un proceso largo de 3 meses y dos castings, soy seleccionada para interpretar el papel de la monja Lorena, un personaje figurante pero de bastante presencia en la película, este papel suponía 15 días de rodaje y 1.500 euros de salario (100€ por día). La película se rodaría durante enero y febrero de 2023 en el Castillo de Loarre.

Yo resido en Zaragoza y para compaginar mi trabajo habitual (en Huesca) y el rodaje de la película (en Loarre) decido alojarme un piso compartido en Huesca. Ya que una cosa que me pidió la productora fue disponibilidad absoluta por si había cambios en los días de rodaje.

Una vez organizado el rodaje de las secuencias en las que participo y las fechas me citan para el miércoles 4 enero para la prueba de vestuario, conocer a las compañeras y un ensayo en el castillo, que será el escenario principal de la película. Cierto es que esta subida me supone un esfuerzo, por lo que yo únicamente pido es que en vez de darme 5 minutos para subir, se me de 20 m para que yo pueda subir a mi ritmo. Finalmente, subimos y todo sigue su curso.

A los días me llaman y me citan para rodar tres secuencias el día martes 10 a las 7:30. Así que yo el lunes 9, después de mi jornada laboral en mi trabajo habitual me voy a la casa alquilada de Huesca para poder estar a las 7:30 en Loarre como me habían indicado. A las 20:30 de la tarde, cuando yo ya estaba durmiendo, recibo una llamada de la productora para decirme que debido a mi estado de salud no puedo seguir adelante con la película ya que supone subir al Castillo para el rodaje (una vez arriba mi papel no conlleva ningún tipo de esfuerzo) y que no me dan ese papel ni ninguno, en todo caso pensarán alguna escena que se rueda en el pueblo. Yo me quedo en estado de shock y muy afectada por la noticia, pues había puesto mis ilusiones y mi dinero para poder cumplir con ellos con total disponibilidad y ahora me lo quitaban todo sin poder replicar. Yo les digo que lo único que necesito es más tiempo subir, a lo que me contestan que no hay tiempo.

El miércoles 11 me llaman de la productora para ofrecerme aparecer en la película en tres secuencias en una hoguera que se rueda en el pueblo. En esos momentos, que yo todavía seguía en shock, dije que sí.

Al día siguiente, meditando, me doy cuenta de que no me parece buena idea participar en esa escena ni en otras. Así que comunico que no quiero ningún papel ya que creo que es un chantaje y que después de todo no puedo ir como si no hubiera pasado nada. Ya vuelta a mi ser y con el talante luchador que me caracteriza les digo todo lo que opino sobre el tema, les rebato todos sus argumentos y les pregunto que como van a resarcir el daño, tanto moral como económico. Que yo haría lo posible para que esto se hiciera público. A día de hoy no obtengo respuestas.

Soy persona con discapacidad desde mi nacimiento, con los años he ido añadiendo patologías pero en mis 39 años nunca me he sentido tan humillada ni discriminada como ahora, como si fuera un juguete que tiran a la basura por salirse el relleno. ¿En qué momento no fui clara con mi patología y mis dificultades? ¿Por qué esperaron al último momento para despedirme? ¿de verdad pensaron que una aparición en una escena iba a ser suficiente para paliar el daño ocasionado?

Conozco mis limitaciones, pero también conozco mi cuerpo lo suficiente para saber si soy o no capaz de algo. Si hay algo que me molesta en esta vida son dos cosas: que la gente opine sobre que puedo o no puedo hacer y qué la sociedad piense que por tener discapacidad ya tienes algún problema cognitivo.

La ironía de este asunto es que la productora quería personas con discapacidad de todo tipo, entonces no es entendible qué ante la dificultad de una persona, en vez de facilitar las cosas decidan que lo mejor es prescindir de ella. La solución no les causaba ni siquiera perjuicio económico, la solución se la di cuando propuse que fuera un poco antes para ir subiendo poco a poco al set de rodaje, pero según ellos no había tiempo ¿Qué adaptación o que empatía es esa? ¿ese es el tipo de inserción de las personas con discapacidad que buscamos?

Tengo claro que no entienden que significa discapacidad, pues no es otra cosa que tener algún límite en aspectos de la vida y estos límites pueden ser muy diferentes dependiendo del tipo de discapacidad. Para una sociedad sana y sin discriminación hacia el colectivo de la discapacidad se deben entender esos límites y proporcionar las medidas necesarias para minimizarlos y, así, poder tener las mismas oportunidades y derechos que el resto de la sociedad.

Es necesario también acabar con el trato paternalista que se presta a las personas con discapacidad siempre independientemente de grupo. Aunque seas una persona mayor de edad, con plena capacidad de obrar siempre se tiende a la infantilización y la sobreprotección. Me parece un punto muy importante en el que debemos reflexionar ya que en esta ocasión también lo he sentido.

Actualmente, se habla mucho de la inclusión y de los derechos del colectivo, pero acciones como las de Oberon Media y Wanda Visión me dejan claro que en el S.XXI queda mucho por hacer, que hay que visibilizar el problema y comprender que cada persona con discapacidad es única y que tiene voz para expresar cuáles son sus necesidades para conseguir una calidad de vida equiparable al conjunto de la sociedad en la que vive.

Hago este testimonio público porque es muy necesario que demos voz ante las discriminaciones e injusticias, para que entre todos podamos evitar que estas cosas vuelvan a ocurrir.